



GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

Recibí oficio e informe original. ori. observada cosas (pregunta) secretaria

RECIBIDO

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer Mexiquense"

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE SALUD

EDDA MÉX

Toluca, México, 22 de octubre de 2020
Oficio: 208C0101010000S/A/00311/2020
Asunto: Se comunica término de auditoría
Número de Auditoría: 041-0101-2020

DEPARTAMENTO DE DOCUMENTACIÓN
23 OCT 2020
2 copias
RECIBIDO Oliva
CORRESPONDENCIA

Médico especialista en Cirugía General
ÁNGEL SALINAS ARNAUT
Director de Servicios de Salud
Instituto de Salud del Estado de México
Presente

En relación con el oficio en el que se comunicó la orden de la auditoría 041-101-2020, me permito hacerle llegar el informe de la acción practicada en las unidades médicas a su cargo, correspondiente a la Auditoría Administrativa de Operaciones al proyecto atención en salud al menor de 5 años (detectar y brindar tratamiento de infecciones respiratorias agudas) en las unidades médicas del Instituto de Salud del Estado de México, por el periodo del 01 de agosto de 2019 al 31 de julio de 2020, que contiene el requerimiento de acciones de mejora convenidas con los responsables de su implementación; con la finalidad de que se brinde el apoyo necesario para el cumplimiento de las acciones y plazos acordados y plasmados en las Cédulas de Observación sobre el Control Interno e Implementación de Acciones de Mejora, que forman parte del presente informe de auditoría y que deberán atenderse conforme a lo dispuesto en los artículos 3, 19 y 29 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México; y 7 fracción I de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios.

Lo anterior en términos de los artículos: 14, 16, 108, 109 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 129, 130 y 143 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción XIV y 38 Bis fracciones II, V, VI, VII, VIII y XXVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México; 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10 del Código Administrativo del Estado de México; 1, 4, 7 fracción I, 9 fracción VIII y 11 fracciones I y II de la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de México y Municipios; 13 y 16 fracciones II y III de la Ley para la Coordinación y Control de Organismos Auxiliares del Estado de México; 4, 9 fracciones III, IV, IX, X y 17 fracciones II y III de su Reglamento; 4, 35, 36, 37 fracciones I, II, XVIII y XXVI, 38 fracciones II, III, VI y XI y 42 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Contraloría, publicado en la Gaceta del Gobierno el 22 de noviembre de 2018.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

RECIBIDO
23 OCT 2020
COORDINACIÓN DE...

ATENTAMENTE

LIC. RAFAEL LEÓN BARRIOS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

RECIBIDO
23 OCT 2020
DIRECCIÓN DE CONTROL Y EVALUACIÓN "C II"

Recibí oficio con cédulas de observaciones
Jaime Edwin Contreras Sánchez
Jefe de Depto de Salud Infancia y Adolescencia

- Ccp. M. en A. D. CARLOS ESTEBAN ARANZA DONIZ. Coordinador de Salud del Instituto de Salud del Estado de México
- M. en A. RENÉ L. CÁRDENAS CONTRERAS. Director de Control y Evaluación "C-II" de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de México
- M.C. VICTOR ELPIDIO DURÁN MENDIETA. Subdirector de Epidemiología del Instituto de Salud del Estado de México
- M.C. JAIME EDWIN CONTRERAS SÁNCHEZ. Jefe del Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia del Instituto de Salud del Estado de México
- M.E.S.P. MIGUEL ÁNGEL ESTRADA BOTELLO. Jefe de la Jurisdicción Sanitaria Tejupilco del Instituto de Salud del Estado de México
- M.C. NADIA SERVÍN MORENO. Jefa de la Jurisdicción Sanitaria Cuautlán del Instituto de Salud del Estado de México

Expediente Mutuario
RLB:RRC:LOAG

RECIBIDO
23 OCT 2020
Departamento de Salud de la Infancia y Adolescencia

SECRETARÍA DE SALUD
INSTITUTO DE SALUD DEL ESTADO DE MÉXICO
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

A15

Valeria 12:20